



**Docentiaz**

# DOCENTIAZ

PROGRAMA DE  
EVALUACIÓN DE LA  
ACTIVIDAD DOCENTE

Informe basado en la encuesta de  
opinión dirigida a la Comisión  
Universitaria de Evaluación Docente  
sobre el programa DOCENTIAZ V9

Noviembre 2019



## INTRODUCCIÓN

El programa DOCENTIAZ es un programa formativo de evaluación de la actividad docente del profesorado de la UPV/EHU.

En esta convocatoria, el programa DOCENTIAZ es de carácter voluntario, y cuenta con tres fuentes de información para evaluar la actividad docente: la profesora o el profesor -quien rellena el autoinforme-, el alumnado -quien opina rellenoando cada cuatrimestre una encuesta acerca de la docencia que recibe-, y, en tercer lugar, el centro, quien a través de la Comisión de Calidad elabora un informe acerca de aspectos formales de la docencia del profesorado. Finalmente, del análisis y contraste de la información aportada por estas tres fuentes, la Comisión Universitaria de Evaluación Docente (CUED/IEUB) elabora el informe final dirigido al profesorado.

La novena convocatoria del programa DOCENTIAZ se inició en febrero de 2019 dándose a conocer por los cauces habituales y finalizó en septiembre de 2019.

La Comisión Universitaria de Evaluación Docente (CUED) es el órgano responsable de la emisión del juicio evaluativo, a partir de las tres fuentes de información a las que hacíamos referencia anteriormente. Esta comisión está compuesta por profesorado de la UPV/EHU de reconocido prestigio docente y conocimiento de los procesos de evaluación, por alumnado de tercer ciclo que, habiendo cubierto toda su trayectoria en nuestra universidad tenga un expediente destacable y por dos personas externas a la UPV/EHU propuestos por UNIBASQ.

A continuación, se ofrecen los resultados obtenidos de la aplicación de un cuestionario a quienes forman la Comisión Universitaria de Evaluación Docente. En julio de 2019 el cuestionario se remitió vía telemática y la cumplimentación del mismo se llevó a cabo de forma anónima.

En esta convocatoria, el número de estudiantes ha sido de 7; 2 pertenecientes a la CUED permanente y 5 nombrados con carácter temporal.



## ANÁLISIS DE LAS RESPUESTAS

El cuestionario combina una escala de medida tipo likert con preguntas: dicotómicas, categorizadas, o abiertas. Está compuesto por 19 preguntas acerca del desarrollo del programa DOCENTIAZ, de las cuales 10 son apartados abiertos, por tanto, el peso cualitativo en este cuestionario es importante.

Del total de 52 componentes de la CUED (45 PDI, 7 estudiantes) a los que se invitó a rellenar el cuestionario, respondieron 21 (20 PDI, 1 estudiante).

Para trasladar, a este informe, la información recogida a través de los cuestionarios recibidos, se ha optado por dividir el contenido en dos partes diferenciadas: en primer lugar, se reúnen aquellos ítems que por el tipo de pregunta y respuesta posibilitan la transmisión de la información de manera gráfica y cuantitativa; seguidamente, de forma conjunta y cualitativamente, se recoge aquella información que por su reiteración o contenido se ha considerado representativa de las opiniones recibidas.

En lo referente a las distintas dimensiones utilizadas en el programa Docentiaz, el 95% de las personas encuestadas consideran que los pesos están bien distribuidos, habiendo un 5% que no está nada de acuerdo con esta afirmación. Un 38% realizaría algún cambio en las dimensiones, siendo la dimensión 1 la que menos aprobación recibe, con un 17% de opiniones favorables a realizar algún cambio.

El porcentaje de satisfacción es igualmente elevado en lo relativo al nivel de detalle del protocolo, con un 95% de respuestas favorables (5% Medianamente de Acuerdo, 47% Bastante de Acuerdo, 43% Totalmente de Acuerdo). Resultado similar se obtiene en lo relativo a la nueva categorización empleada en el programa Docentiaz, con un 90% que opina que este programa distingue al profesorado en función de la calidad de su docencia.

En lo que respecta a las fuentes de información utilizadas en el proceso de evaluación, el 86% considera suficientes las utilizadas actualmente, siendo el alumnado, a través de la encuesta de opinión, la fuente de información que mayor aprobación recibe, con un 95% de personas encuestadas que considera que es una fuente adecuada de información (42% Totalmente de Acuerdo, 24% Bastante de Acuerdo, 29% Medianamente de Acuerdo), seguido del profesorado y del Comité de Calidad de los Centros, con un 90% y un 85%, respectivamente, si bien es el profesorado el que obtiene una mayor aceptación en el rango superior de la escala empleada; un 52% está Totalmente de Acuerdo con esta fuente de información, frente al 42% en el caso del alumnado y 33% en el caso de la Comisión de Calidad del Centro.

En lo que se refiere a la aplicación informática empleada para llevar a cabo el procedimiento, el índice de aceptación es igualmente elevado, con un 90% de



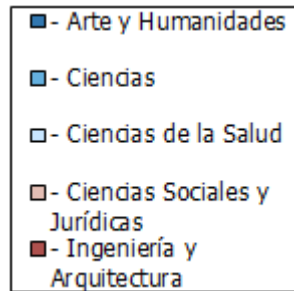
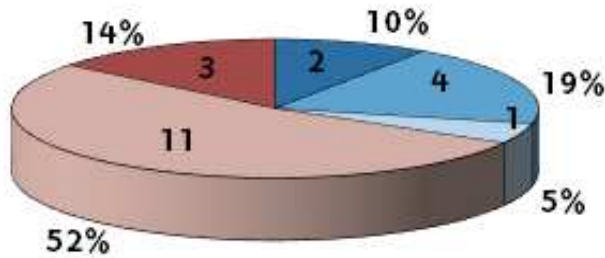
encuestados que opinan que dicha aplicación ha facilitado la tarea de evaluación (43% Totalmente de Acuerdo, 47% Bastante de Acuerdo), no dándose el caso de estar Nada de Acuerdo con dicha afirmación.

Observando los extremos en las respuestas dadas a las 5 preguntas categorizadas, de media, un 42,71% contestó estar Totalmente de Acuerdo, y únicamente un 4,28% contestó no estar Nada de Acuerdo con la afirmación planteada. Por último, el tiempo medio utilizado en la evaluación de cada expediente ha sido de 3 horas y media.



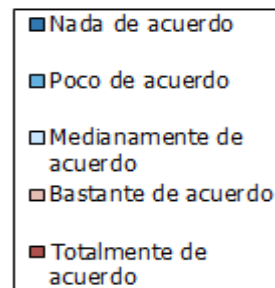
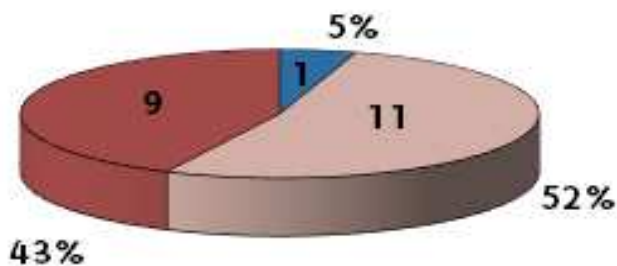
## **Anexo: Respuestas obtenidas**

**Ítem 1.- Seleccione su área de conocimiento:**



- Arte y Humanidades	2	10%
- Ciencias	4	19%
- Ciencias de la Salud	1	5%
- Ciencias Sociales y Jurídicas	11	52%
- Ingeniería y Arquitectura	3	14%
Respuestas recogidas	21	100%

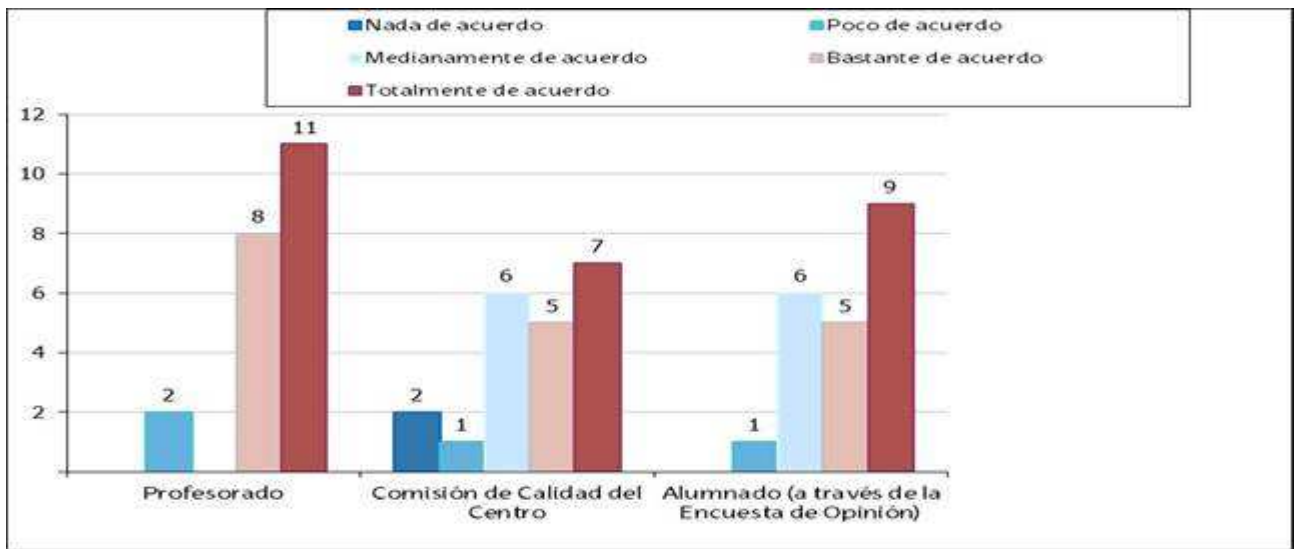
**Ítem 3.- Los pesos de cada dimensión del programa DOCENTIAZ están bien distribuidos:**



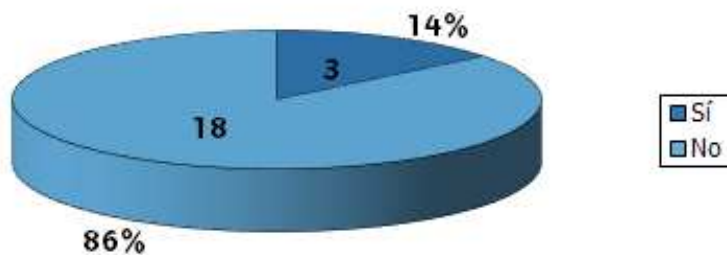
Nada de acuerdo	1	5%
Poco de acuerdo	0	0%
Medianamente de acuerdo	0	0%
Bastante de acuerdo	11	52%
Totalmente de acuerdo	9	43%
Respuestas recogidas	21	100%

**Ítem 5.- Las siguientes fuentes de opinión son adecuadas para informar sobre la actividad docente:**

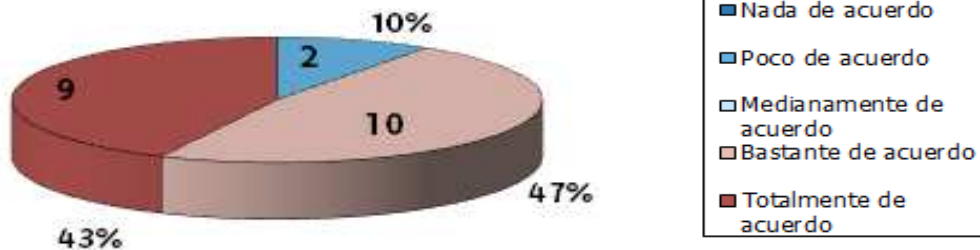
	Nada de acuerdo	Poco de acuerdo	Medianamente de acuerdo	Bastante de acuerdo	Totalmente de acuerdo
Profesorado	0%	10%	0%	38%	52%
Comisión de Calidad del Centro	10%	5%	28%	24%	33%
Alumnado (a través de la Encuesta de Opinión)	0%	5%	29%	24%	42%



**Ítem 6.- Considera necesaria la inclusión de alguna otra fuente de información:**

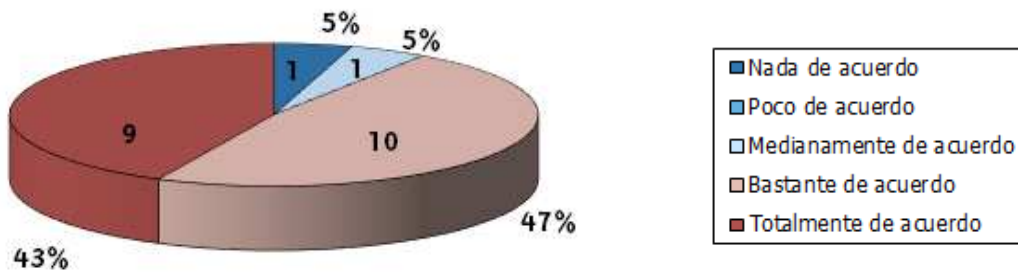


### Ítem 8.- La aplicación informática ha facilitado la tarea de evaluación:



Categoría	Contador	Porcentaje
Nada de acuerdo	0	0%
Poco de acuerdo	2	10%
Medianamente de acuerdo	0	0%
Bastante de acuerdo	10	47%
Totalmente de acuerdo	9	43%
Respuestas recogidas	21	

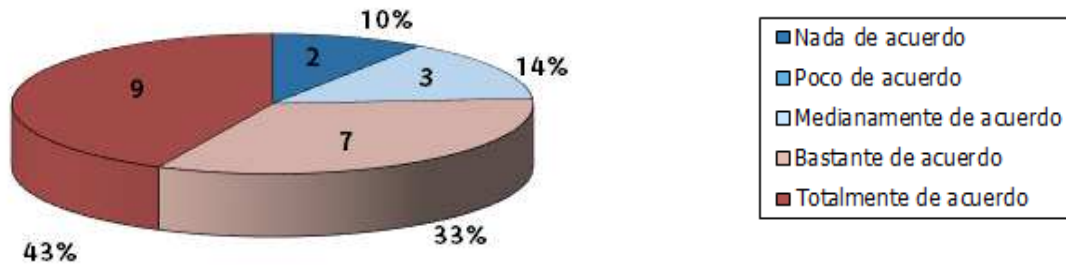
### Ítem 11.- El protocolo está suficientemente detallado:



Categoría	Contador	Porcentaje
Nada de acuerdo	1	5%
Poco de acuerdo	0	0%
Medianamente de acuerdo	1	5%
Bastante de acuerdo	10	47%
Totalmente de acuerdo	9	43%
Respuestas recogidas	21	

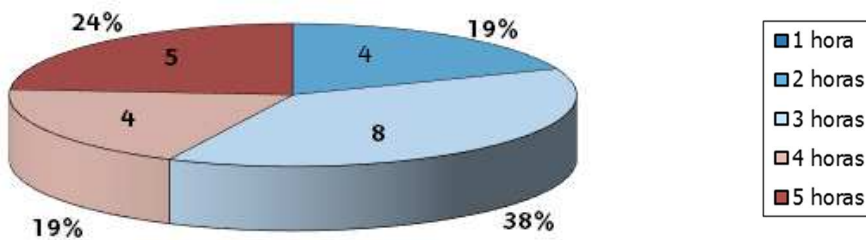


**Ítem 13.- Tal y como se pretende, y teniendo en cuenta la nueva categorización en la valoración del desempeño docente, el programa DOCENTIAZ distingue al profesorado en función de la calidad de su docencia:**



Nada de acuerdo	2	10%
Poco de acuerdo	0	0%
Medianamente de acuerdo	3	14%
Bastante de acuerdo	7	33%
Totalmente de acuerdo	9	43%
Respuestas recogidas	21	

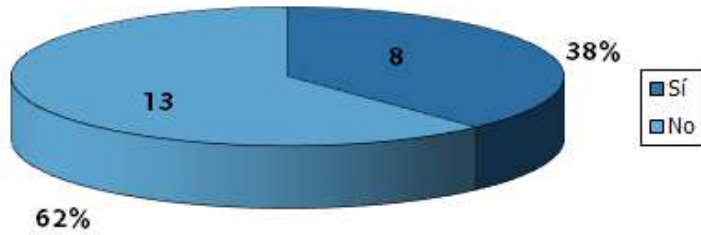
**Ítem 15.- Indique el tiempo empleado por término medio en la evaluación de cada expediente.**



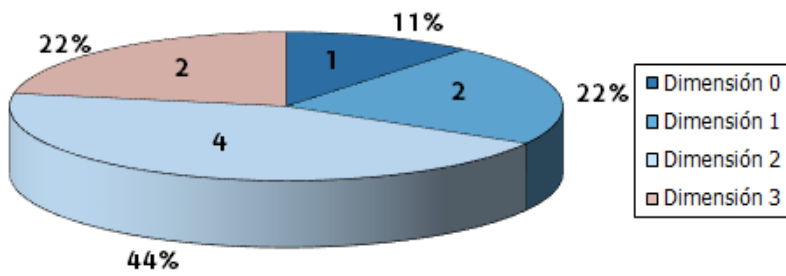
Tiempo empleado	(21 respuestas)	
1 hora	0	0%
2 horas	4	19%
3 horas	8	38%
4 horas	4	19%
5 horas	5	24%
Por término medio:	3,5	



### Ítem16.- ¿Modificaría alguna Dimensión?



### Ítem 17.- Señale cuál:



<b>Dimensión 0</b>	<b>1</b>	<b>11%</b>
<b>Dimensión 1</b>	<b>2</b>	<b>22%</b>
<b>Dimensión 2</b>	<b>4</b>	<b>44%</b>
<b>Dimensión 3</b>	<b>2</b>	<b>22%</b>
<b>Respuestas recogidas</b>	<b>9</b>	



A continuación, se recoge un resumen de las propuestas de mejora y reflexiones de quienes forman la Comisión Universitaria de Evaluación Docente, realizadas al Programa Docentiaz, en su 9ª Convocatoria:

**Ítem 2.- Señale un indicador del programa DOCENTIAZ que sea prescindible. Por favor, razone la respuesta**

- Ninguno de los indicadores es prescindible.
- Tratar de ampliar el número de registros a meter en algunos de los aspectos a evaluar (número de comunicaciones, libros, méritos etc.) .
- Similitud entre los indicadores 14 y 19.
- Solapamiento entre los indicadores 26, 27 y 28.
- Cursos de formación docente impartidos: sería conveniente redefinir los méritos de este apartado para que el profesorado evaluado adjunte únicamente los méritos adecuados.
- Participación en jornadas, en concreto "puertas abiertas": sería conveniente eliminar este apartado o disminuir drásticamente su puntuación.
- Limitar la puntuación de algunas publicaciones docentes.
- Suprimir los indicadores 10, 11 y 12, porque son condiciones que hay que cumplir obligatoriamente.
- Suprimir en la Dimensión 3, la dirección de trabajos, porque no todo el profesorado puede optar a esta docencia.
- Dificultad para evaluar el indicador 28 en los casos en los que el solicitante no incluye una tabla haciendo esa relación.
- Evaluar la guía docente publicada en la web.

**Ítem 4.- Indique una posible modificación (Los pesos de cada dimensión del programa DOCENTIAZ están bien distribuidos):**

**Dimensión 1**

- Aumentar el peso otorgado a la Dimensión 1.
- Asignar un menor peso a la tarea y a la guía docente.
- Asignar un peso de 40 puntos a cada una de las dimensiones 1 y 2.
- Aumentar el peso otorgado a la Dimensión 2.

**Dimensión 2**

- Otorgar un menor peso a las tasas de éxito.

**Dimensión 3**

- Disminuir el peso otorgado a esta dimensión.



**Ítem 7.- Por favor, razone su respuesta (¿Considera necesaria la inclusión de alguna otra fuente de información?):**

- Comprobar lo aportado por el profesor.
- Descripción del trabajo llevado a cabo en tutorías.
- Guía docente publicada en la web de la UPV/EHU.

**Ítem 9.- Indique un aspecto negativo (La aplicación informática ha facilitado la tarea de evaluación):**

- Dificultades para el acceso cuando el evaluador es de fuera de la UPV/EHU.
- Excel de evaluación engorroso.
- Ninguno.
- La lentitud de la plataforma.

**Ítem 10.- Indique una posible mejora (La aplicación informática ha facilitado la tarea de evaluación):**

- Crear un repositorio de guías para el estudiante donde se depositen cada año las guías utilizadas en el aula.
- Facilitar el acceso cuando el evaluador es de fuera de la UPV/EHU.
- Acceso eficaz al aplicativo.
- Aplicación informática más amigable.
- Mejorar el sistema para anexar la documentación correspondiente a los méritos alegados.
- Añadir otra categoría, "otros méritos", en la tercera dimensión.

**Ítem 12.- Especifique qué carencia ha detectado en el protocolo:**

- Clarificar los méritos a considerar en el apartado 3.4.
- Especificar mejor la puntuación a otorgar a cada mérito e indicar cuanto otorgar según qué certificados.
- Penalizar la falsificación.
- Considerar como mérito ser parte de los tribunales de TFG y TFM.
- Revisar bien las escalas en los descriptores de los indicadores, ya que pueden resultar ambiguos.
- La Dimensión 1 está demasiado detallada, ya que algunos aspectos se repiten.



**Ítem 14.- Indique qué medida ayudaría a lograr esta distinción, en función de la calidad de la docencia (Tal y como se pretende, y teniendo en cuenta la nueva categorización en la valoración del desempeño docente, el programa DOCENTIAZ distingue al profesorado en función de la calidad de su docencia):**

- Si tuviese una mayor repercusión en la promoción del profesor.
- Los resultados se quedan bastante en la esfera de lo personal.
- La Guía y la Tarea otorgan una puntuación demasiado alta.
- Verificar que la guía/tarea realmente se ha utilizado en clase, y no se han creado expresamente para Docentiaz, y que el profesor realmente ha tomado parte en su elaboración.

**Ítem 18.- Indique la modificación que propone y la Dimensión a la que corresponde:**

- El valor de la Dimensión 0 debería ser el mismo para todo el profesorado.
- La puntuación que se otorga por algunas acciones, por ejemplo coordinación de asignatura, es excesiva en comparación a otros méritos.
- Reducir el peso de la Dimensión 2.
- Evaluar las tasas de éxito y la opinión del alumnado de manera diferente, en función de las circunstancias en las que se imparte la docencia.
- Incluir en la Dimensión 1 los trabajos dirigidos, ya que son un resultado de la docencia.

**Ítem 19.- Con objeto de mejorar el programa DOCENTIAZ sería recomendable que se reflexionara sobre:**

- Demasiados expedientes a evaluar en el plazo establecido.
- Informar a las personas que se presenten a la convocatoria de que únicamente se valorarán los méritos que vienen justificados por un documento.
- Reconsiderar la forma de calcular el factor de corrección, y poner un número mínimo a los créditos impartidos en cada asignatura, para poder aplicar este factor.
- La elaboración y seguimiento de un plan de mejora de cada profesor después de su participación en el programa que deba de tenerse en cuenta en sucesivas convocatorias.
- Elaborar un documento interno para los evaluadores, concretando mejor la puntuación de algunas actividades y también los criterios a tener en cuenta, para garantizar que todos evalúen de la misma manera.



- Limitar el número de méritos a evaluar.
- Verificación de los contenidos aportados por el profesorado.
- Una puntuación superior a 90 y obtener excelente en 2 de las 3 dimensiones del programa debería ser suficiente para alcanzar la excelencia.
- Aplicar el factor corrector a cada dimensión antes de la suma.
- Dar más peso a la Dimensión 1 y menos a la Dimensión 2.
- Especificar mejor en el protocolo los indicadores de la Guía del Estudiante, y los indicadores correspondientes únicamente a la Tarea de Aprendizaje.
- Valorar el haber tomado parte en tribunales.
- Reflexionar sobre dar una importancia especial a objetivos considerados estratégicos.